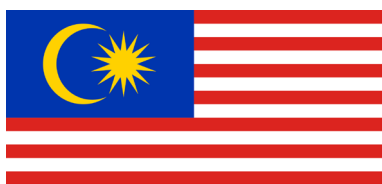


Malasia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2024



Malasia

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Federación de Malasia.

Superficie: 330,803 Km².

Límites: Malasia se encuentra situada en el Sudeste asiático, justo encima del Ecuador, entre Indonesia, Tailandia, Filipinas y Singapur. Consta de dos territorios divididos por el Mar del Sur de China: Malasia peninsular (que supone un 40% del territorio y concentra el 80% de la población) y Malasia insular, formada por los estados de Sabah y Sarawak, que ocupan el norte de la isla de Borneo (isla que Malasia comparte con Brunei e Indonesia).

Población: 34.633.479 habitantes

Capital: Kuala Lumpur (1.982.000 habitantes) es la capital oficial y legislativa mientras que Putrajaya (109.000 habitantes) es la capital administrativa y judicial.

Otras ciudades importantes: Subang Jaya (902.000), Klang (901.000), Johor Bahru (858.000), Shah Alam (812.000), George Town (794.000), Petaling Jaya (771.000), Ipoh (759.000), Seremban (681.000), Iskandar Puteri (575.000), Kuantan (548.000), Kota Kinabalu (500.000), Malacca (453.000), Alor Setar (423.000), Kuala Terengganu (375.000), Kuching (349.000).

Bandera: Cuenta con franjas horizontales del mismo tamaño de color rojo y blanco y un cuadrante de color azul en el cantón. Las 14 franjas horizontales rojas y blancas representan la igualdad del gobierno federal y los 13 estados

del país. En la parte superior izquierda, el azul representa la unidad, la luna creciente representa el Islam y la estrella de 14 puntas representa la unidad del gobierno federal y los 13 estados.

Idiomas: El malayo (también conocido como bahasa Malaysia) es la lengua oficial. El inglés, el chino, el tamil y diversos dialectos también son hablados en el país por algunos grupos de población.

Religión: El Islam es la religión oficial según la Constitución federal, aunque se reconoce la libertad religiosa y se permite la práctica de otras religiones. El 63.5% de la población es musulmana, mientras que el budismo es la segunda religión más practicada (18.7%), seguida por el hinduismo (9%), y el cristianismo (6%). También hay minorías animistas, taoístas o shikhs.

Moneda: Ringgit = 100 sen.

Forma de Estado: Monarquía constitucional.

División administrativa: El país se divide en trece estados y tres territorios federales: Kuala Lumpur, Putrajaya y Labuan.

1.2. Geografía

Tanto la Malasia peninsular como el territorio situado en Borneo tienen una formación geográfica similar, consistente en zonas montañosas en el interior, que descienden hacia plataformas costeras. La cordillera Titiwangsa recorre Malasia peninsular de norte a sur. Las montañas de Malasia insular son más elevadas, destacando el Monte Kinabalu que, con 4.100 m., es la montaña más alta del Sudeste asiático. Esta configuración hace que en el país abunden los ríos, caudalosos, aunque no muy largos. La vegetación es típicamente tropical y gran parte del país, especialmente la Malasia insular está cubierta de selva. En la parte peninsular, la selva se intercala con extensas zonas de cultivo (especialmente plantaciones de caucho natural y palmeras).

1.3. Indicadores Sociales

Densidad de población (2023) (hab/km²): 104.

Renta per cápita (2024): US\$ 17,075.16 \$.

Coefficiente Gini (2021): 40,7.

Esperanza de vida (2023): 72.5 (hombres), 77.4 (mujeres), 76.79 (media).

Crecimiento población % (2024): 1.11.

IDH (Valor numérico / n° orden mundial) (2023): 0,803 / Puesto 62 del ránking de desarrollo humano.

Tasa de natalidad (2024): 15.602‰.

Tasa de fertilidad (2024): 1.910.

Tasa de mortalidad (2024): 5.568 (5.568 muertes por cada mil habitantes).

1.4. Estructura del PIB

La estructura económica de Malasia responde a un patrón de país emergente. El perfil de crecimiento de la economía malasia ha sido uno de los más poderosos del mundo en los últimos 30 años, dando pie a generar una narrativa de

relativo éxito en la pauta de desarrollo de los países de la región. La economía malasia se ha transformado de una economía de renta baja suministradora de materias primas, a una economía emergente de renta media-alta con una estructura de oferta multisectorial diversificada y orientada hacia el exterior.

En su conjunto, es la economía de la región más avanzada tras Singapur, con quien mantiene muy estrechos lazos en casi todos los sectores industriales y de servicios, especialmente en los financieros.

En su estructura productiva destacan las manufacturas, que suponen el 23,1% del PIB, con un sector de productos eléctricos y electrónicos especialmente competitivo, gracias a la inversión de potentes multinacionales en la industria de los semiconductores.

También son relevantes la minería e industrias extractivas (8,5 % del PIB), siendo el principal productor y exportador de hidrocarburos de la región. La agricultura tiene una elevada participación en el PIB (7,7% en 2023), muy concentrada en las plantaciones de palma. Malasia es el segundo productor mundial de aceite de palma, tras Indonesia.

La construcción suma un 3,6% y el sector servicios el restante 54,6% del PIB. En comparación con el año 2022, destaca el aumento de la participación del sector servicios en detrimento de la agricultura y las actividades extractivas.

La renta per cápita del país en 2023 ha aumentado hasta los 13.030 USD a precios corrientes, lo que le sitúa a la cabeza de los países de la región, tras los casos singulares de Singapur y Brunéi. Esta cifra en 2022 era de 12.001 USD.

1.5. Coyuntura económica

Malasia ha experimentado un crecimiento económico de un 3,7% en 2023, moderando la expansión de su actividad en comparación con el 8,7% del 2022, año en que los datos se vieron afectados por la recuperación tras el COVID. Por tanto, Malasia mantiene un crecimiento considerable y, además, podría beneficiarse a medio plazo de las relocalizaciones de la cadena de suministro ante las tensiones geopolíticas que se están produciendo, así como de la sólida gestión macroeconómica del país.

En 2023 la demanda nacional ha sido la base del crecimiento económico, mientras que la demanda externa ha realizado una aportación negativa. Se ha producido una disminución de las exportaciones que se asocia a la evolución negativa del precio de los hidrocarburos y otras materias primas como el aceite de palma, al enfriamiento de la actividad económica de sus socios comerciales, así como a una bajada coyuntural de la actividad en el sector de los semiconductores. El sector servicios y la construcción han sido los sectores que más han contribuido al crecimiento, por el lado de la oferta, siendo más modesta la contribución del sector de las manufacturas.

De cara a 2024, se prevé que la actividad experimente un crecimiento superior al 4%. El Gobierno prevé una expansión del PIB de entre un 4 y un 5% para este ejercicio, apoyado por la potencial recuperación de las exportaciones y la capacidad de la economía para mantener la demanda interna y promover el consumo. La intensidad del crecimiento económico a futuro dependerá del comportamiento de la demanda externa, que está sometida a un elevado nivel de incertidumbre.

En cuanto al mercado laboral, Malasia se encuentra en una situación que podría calificarse como de pleno empleo, con una tasa de desempleo del 3,3% en diciembre de 2023 (en 2022 fue del 3,8%). Se anticipa que el mercado laboral mantendrá su solidez en 2024, en línea con el buen desempeño económico previsto para el país.

El déficit público ha sido del 5% en 2023, reduciéndose ligeramente respecto al año anterior (en 2022 fue del 5,6%). La deuda pública de Malasia aumentó en 2023 hasta el 67,3% del PIB.

La inflación se mantiene controlada, reduciéndose hasta el 2,5% en 2023, tras un IPC del 3,4% el año anterior, en parte, gracias a los controles de precios. Sin embargo, la moneda se ha depreciado durante el último año ante el euro y el dólar, divisas con tipos de interés más elevados, e incluso frente a otras monedas de la región.

Principales indicadores económicos

	2020	2021	2022	2023
PIB (MUSD a precios corrientes)	337.456	373.832	407.027	415.569
Tasa de variación real (%)	-5,5	3,3	8,7	3,7
INFLACIÓN				
Media anual (%)	-1,1	2,5	3,4	2,5
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Fin de período (%)	1,75	1,75	2,75	3
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x1.000 habitantes)	32.447	32.576	32.652	33.059
Población activa (x 1.000 hab)	15.097	15.797	16.022	n.d.
% Desempleo sobre población activa	4,5	4,7	3,8	3,6
SALDO PRESUPUESTARIO PÚBLICO (Gobierno Federal)				
% de PIB	-6,2	-6,4	-5,6	-5
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD	228.458	258.692	267.010	279.678
en % de PIB	67,7	69,2	65,6	67,3
EXPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	233.553	299.288	353.149	312.688
% variación respecto a anterior	-1,93	28,15	18,00	-11,46
IMPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	189.559	238.321	295.092	265.621
% variación respecto al anterior	-7,53	25,72	23,82	-9,99
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	43.673	61.213	58.152	47.066
en % de PIB	12,93	16,42	14,29	10,93%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	14.058	14.524	12.519	4.995
en % de PIB	4,2	3,9	3,1	1,2
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	238.800	258.700	259.400	279.900
en % de PIB	70,76	69,20	63,73	67,35
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	45.894	39.252	39.482	46.959
en % de exportaciones de b. y s.	13,6	10,5	9,7	11,3
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD (excluido el oro)	105.280	114.640	112.390	n.d.
en meses de importación de b. y s.	6	5	4	n.d.
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (bruta)				
en MUSD	12.173	3.160	7.813	n.d.
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	4,22	4,14	4,4	4,55
fin de período	4,01	4,17	4,41	4,60

Fuente: Bank Negara Malaysia y Department of Statistics Malaysia última act.: 01/06/2024

1.6. Distribución del comercio por países

Exportaciones por países

CLIENTES						
	2021		2022		2023	
PRINCIPALES PAÍSES	VALOR	S/TOTAL %	VALOR	S/TOTAL %	VALOR	S/TOTAL %
1. China	46.361	15,49%	47.858	13,60%	42.126	13,47%
2. Singapur	41.856	13,99%	52.762	15,00%	48.126	15,40%
3. Estados Unidos	34.373	11,49%	37.993	10,80%	35.441	11,33%
4. Hong Kong	18.498	6,18%	21.683	6,20%	19.699	6,30%
5. Japón	18.170	6,08%	22.305	6,30%	18.827	6,02%

	2021		2022		2023	
PRINCIPALES PAÍSES	VALOR	S/TOTAL %	VALOR	S/TOTAL %	VALOR	S/TOTAL %
6. Tailandia	12.649	4,23%	14.976	4,20%	12.903	4,13%
7. India	10.907	3,64%	12.448	3,50%	9.488	3,19%
8. Taiwán	9.786	3,27%	11.761	3,30%	9.488	3,03%
9. Vietnam	10.984	3,67%	12.220	3,50%	11.368	3,64%
10. Rep. de Corea	9.089	3,04%	12.445	3,50%	12.255	3,92%
11. Indonesia	9.467	3,16%	12.701	3,60%	11.159	3,57%
12. Australia	8.484	2,84%	11.055	3,10%	10.945	3,50%
13. Alemania	6.870	2,3%	6.831	1,90%	6.701	2,14%
14. Países Bajos	7.526	2,51%	9.581	2,70%	7.861	2,51%
15. Filipinas	5.461	1,82%	6.410	1,80%	5.791	1,85%
Subtotal	250.481	83,69%	293.029	83,00%	266.829	85,33%
29. España	1.134	0,38%	1.308	0,40%	1.243	0,40%
EXPORTACIONES TOTALES	299.041	100%	352.441	100%	312.688	100%

Datos en MUSD

Fuente: Trade Map

PROVEEDORES

	2021		2022		2023	
PRINCIPALES PAÍSES	VALOR	S/TOTAL %	VALOR	S/TOTAL %	VALOR	S/TOTAL %
1. China	55.285	23,2%	62.799	21,30%	56.710	21,35%
2. Singapur	22.625	9,49%	30.797	10,50%	31.473	11,85%
3. Estados Unidos	18.083	7,59%	22.771	7,70%	19.512	7,35%
4. Japón	17.794	7,47%	18.922	6,40%	15.574	5,86%
5. Taiwan	18.154	7,61%	24.040	8,20%	18.384	6,92%
6. Tailandia	11.001	4,62%	12.785	4,30%	11.939	4,50%
7. República de Corea	12.090	5,07%	13.577	4,60%	12.105	4,56%
8. Indonesia	13.491	5,66%	16.875	5,70%	13.236	4,98%
9. Alemania	6.153	2,58%	6.790	2,30%	7.209	2,71%
10. India	5.922	2,49%	7.173	2,40%	5.550	2,47%
11. Australia	5.447	2,28%	9.004	3,10%	7.629	2,87%
12. Vietnam	5.737	2,40%	7.226	2,50%	6.015	2,26%
13. Arabia Saudita	3.018	1,27%	8.599	2,90%	9.563	3,60%
14. Emiratos Árabes Unidos	2.826	1,19%	5.145	1,70%	5.563	2,09%
15. Hong Kong	4.256	1,79%	4.018	1,40%	3.337	1,26%
Subtotal	201.882	84,71%	250.521	85,00%	227.329	85,58%
47. España	543	0,23%	575	0,2%	688	0,26%
Importaciones totales	238.145	100%	294.230	100%	265.621	100%

Datos en MUSD

Fuente: Trade Map.

1.7. Inversiones por países

Inversión extranjera directa

La inversión directa extranjera fue un pilar de la economía en los años 80 y 90 y una fuente vital de financiación que permitió la transformación estructural de la economía del país, pasando de una economía productora y exportadora de materias primas a una económica de renta media con una estructura productiva diversificada. Al mismo tiempo, y siendo esto un fenómeno más reciente, Malasia ha ido incrementando su emisión de inversión extranjera directa (lideradas por el gigante de oil and gas Petronas, los bancos y otras empresas de servicios como las telecomunicaciones), aunque se mantiene con un saldo positivo como receptor neto de inversión directa extranjera.

Durante los últimos años se está recuperando la actividad inversora de empresas multinacionales en Malasia y se anticipa un flujo de inversión especialmente intenso en el sector de los semiconductores, sector en el que Malasia parece estar beneficiada por la diversificación geográfica de la producción ante las tensiones comerciales internacionales.

Los principales contribuyentes a la IED según fuente malasia son Singapur, Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Países Bajos, Singapur y China. Destacan por sectores las manufacturas eléctricas y electrónicas, seguido a distancia por productos de metales básicos.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Situación política reciente

La **Federación de Malasia** se constituyó en 1963 al unirse la Federación de Malaya (independiente desde 1957) con los territorios de Sarawak y Sabah (ambos en Borneo), así como Singapur. Este último territorio, sin embargo, abandonó la Federación en 1965 para ser independiente. La Federación comprende nueve Sultanatos (Perlis, Kedah, Kelantan, Terengganu, Pahang, Perak, Selangor, Negeri Sembilan y Johor) más cuatro Estados regidos por un Gobernador General (Penang, Malaca, Sarawak y Sabah), más tres territorios federales (Kuala Lumpur, Putrajaya y Labuan).

La **Constitución** actualmente en vigor data de 1957 y define a Malasia como una monarquía constitucional, inspirada en el modelo británico, si bien con la particularidad del carácter rotatorio de su monarquía. Actualmente reina el XVI Rey de Malasia y Sultán del Estado de Pahang, Al-Sultan Abdullah.

El **Poder Ejecutivo** descansa en el Primer Ministro, propuesto por la Cámara de Representantes y nombrado por el Rey. Forman parte del ejecutivo el Primer Ministro y un número no especificado de miembros elegidos por éste.

El **Parlamento Federal** es bicameral. La Cámara de Representantes (Dewan Rakyat), predominante, es elegida por sufragio universal cada cinco años. Cada uno de sus 222 miembros representa una circunscripción uninominal. La Cámara actual fue elegida en noviembre de 2022. El Senado o Cámara nacional (Dewan Negara) tiene 70 miembros, de los cuales 40 son elegidos por el Rey (a propuesta del Gobierno) y el resto por los Estados (dos por cada uno de ellos) y por los Territorios Federales.

Los **Estados de la Federación** tienen cada uno una Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal (también circunscripciones uninominales) y un gobierno encabezado por un Ministro Principal. En Malasia, organizada políticamente como Estado federal, el poder del centro es decisivo y su grado de descentralización es inferior al de España, atendiendo a su reparto competencial.

El actual **gobierno** liderado por el primer ministro Anwar Ibrahim es el segundo gobierno de la historia democrática del país encabezado por la coalición progresista Pakatan Harapan (el primero fue en 2018). Esta coalición cuenta con el apoyo de la coalición tradicionalmente hegemónica Barisan Nasional; así como con el apoyo de las coaliciones regionalistas de Sarawak (GPS) y de Sabah (GRS).

Jefaturas del Estado y del Gobierno

Jefe del Estado: El Rey de Malasia es elegido por turno rotatorio por la Conferencia de Gobernantes de entre los nueve sultanes o rajás que la integran y su mandato dura cinco años. El 24 de enero de 2019 fue elegido como XVI Rey de Malasia el Sultán del Estado de Pahang, jurando su cargo el día 31 de enero, teniendo lugar la ceremonia de entronización el 30 de julio de 2019. La denominación oficial del actual Rey de Malasia es: Yang di-Pertuan Agong XVI, Al-Sultan Abdullah Ri'ayatuddin Al-Mustafa Billah Shah Ibni Sultan Haji Ahmad Shah Al-Musta'in Billah.



SS MM los reyes de España, junto a SS MM los reyes de Malasia, durante la visita oficial que realizaron a España, en octubre de 2008. © EFE

Relación de Gobierno

La composición actual del Gobierno de Malasia consta de 31 Ministros:

Primer ministro, Datuk Seri Anwar Ibrahim.

Primer viceministro, Datuk Seri Ahmad Zahid Hamidi.

Primer viceministro, Datuk Seri Fadillah Yusof.

Secretarías del Primer Ministro

Derecho y Reforma Institucional, Datuk Seri Azalina Othman Said.

Asuntos de Sabah y Sarawak, Datuk Seri Fadillah Yusof.

Asuntos Religiosos, Datuk Dr Na'im Mokhtar.

Ministerios

Ministerio de Finanzas, Datuk Seri Anwar Ibrahim (PM).

Ministerio de Desarrollo Rural y Regional, Datuk Seri Ahmad Zahid Hamidi (primer viceministro).

Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos, Datuk Seri Johari Abdul Ghani.

Ministerio de Transporte, Anthony Lok.

Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria, Mohamad Sabu.

Ministerio de Economía, Rafizi Ramli.

Ministerio Para el Desarrollo de los Gobiernos Locales, Nga Kor Ming.

Ministerio de Defensa, Datuk Seri Mohamed Khaled Nordin.

Ministerio de Trabajo, Dato Sri Alexander Nanta Linggi.

Ministerio de Interior, Saifuddin Nasution Ismail.

Ministerio de Comercio Internacional e Industria, Tengku Datuk Seri Zafrul Tengku Abdul Aziz.

Ministerio de Educación Superior, Dato' Seri Diraja Dr. Zambry Abd Kadir.

Ministerio de Ciencia y Tecnología, Chang Lih Kang.

Ministerio de la Mujer, la Familia, y el Desarrollo de Comunidades, Datuk Seri Nancy Shukri

Ministerio de Comercio Interior y Coste de la Vida, Datuk Armizan Mohd Ali.

Ministerio de Sanidad, Datuk Seri Dr. Dzulkefly bin Ahmad.

Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, Nik Nazmi Nik Ahmad.

Ministerio de Desarrollo Empresarial y Cooperativas, Datuk Ewon Benedick.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Dato' Seri Utama Haji Mohamad bin Hasan.

Ministerio de Turismo, Arte y Cultura, Datuk Seri Tiong King Sing.

Ministerio de Comunicación y Asuntos Digitales, Fahmi Fadzil.

Ministerio de Educación, Fadhlina Sidek.

Ministerio de Unidad Nacional, Saraswathy Kandasami.

Ministerio de Juventud y Deportes, Hannah Yeoh.

Ministerio de Recursos Humanos, Steven Sim Chee Keong.

Datos biográficos

XVII Yang di-Pertuan Agong (XVII Rey de Malasia)

Nombre oficial: His Majesty The Yang di-Pertuan Agong XVII, Sultán Ibrahim ibni Almarhum Sultán Iskandar.

El actual Rey de Malasia es el Yang di-Pertuan Agong XVII Sultán Ibrahim, nacido el 22 de noviembre de 1958 (65 años) en el Hospital Sultanah Aminah, Johor Bahru, Johor, Federación de Malaya, durante el reinado de su bisabuelo, el Sultán Sir Ibrahim de Johor.

Estudió en la Trinity Grammar School de Sydney, de 1968 a 1970. Tras terminar el instituto, fue enviado al Centro de Formación del Ejército (PULADA) en Kota Tinggi para recibir formación militar básica. También recibió formación militar en Estados Unidos, en Fort Benning, Georgia, y más tarde en Fort Bragg, Carolina del Norte.

Fue nombrado príncipe heredero de Johor el 3 de julio de 1981, y desde entonces ha residido principalmente en Istana Pasir Pelangi. Regente de Johor entre el 26 de abril de 1984 y el 25 de abril de 1989, cuando su padre cumplió su mandato como Yang di-Pertuan Agong de Malasia. Ibrahim y Abdullah, príncipe heredero de Pahang, representaron a sus padres en las reuniones de la CCXI Conferencia de Gobernantes, entre otras funciones estatales.

Está casado con Raja Zarith Sofiah, de 64 años, hija del sultán Idris Shah II de Perak, el 22 de septiembre de 1982.

El sultán Ibrahim fue coronado Sultán de Johor el 23 de marzo de 2015, y ocupa el cargo rotatorio de Rey de Malasia desde el 31 de enero de 2024.

Primer ministro, Anwar Ibrahim

El primer ministro Anwar Ibrahim es el Presidente y cofundador del Partido de la Justicia Popular (PKR), el cual forma parte de la coalición gobernante Pakatan Harapan, liderada también por él.

Nació en 1947 en el estado de Penang, Anwar Ibrahim se graduó en Estudios Malayos en la Universidad de Malaya, donde complementó su educación presidiendo la Unión Nacional de Estudiantes Musulmanes de Malasia y co-fundando el Movimiento de Jóvenes Musulmanes de Malasia.

Su carrera política comenzó en 1981 en el partido de la Organización Nacional de los Malayos (UMNO), donde ocupó los cargos de Ministro de Agricultura, Ministro de Educación y Ministro de Finanzas; además de ser nombrado Viceministro del partido y del gobierno. Tras su participación en 1998 en el movimiento social Reformasi, que abogaba por la regeneración política del país y el fin de la corrupción, Anwar Ibrahim cofundó con su mujer el partido político PKR. El partido formaría parte de la oposición desde 1999 hasta 2018, cuando por primera vez entró en el gobierno con la coalición Pakatan Harapan. En 2022, tras un adelanto electoral, Anwar se convirtió en primer ministro al ser la coalición Pakatan Harapan la más votada.

Ministro de Asuntos Exteriores, Mohamad Hasan

Mohamad Hasan, ocupa el cargo desde diciembre de 2023. Anteriormente gestionó la cartera de Defensa desde diciembre de 2022. Es vicepresidente de la coalición Barisan Nasional y vicepresidente del partido UMNO desde junio de 2018, y miembro del Parlamento malasio por la circunscripción de Rembau desde noviembre de 2022. Mohamad Hasan fue el ministro Principal del estado de Negeri Sembilan desde 2004 a 2018.

2.2. Política exterior

Relaciones bilaterales

El desarrollo de relaciones estrechas con sus vecinos constituye una de las prioridades de Malasia en su política exterior. Tiene establecidas Comisiones Mixtas bilaterales con Brunei, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Laos y Vietnam como marco para abordar y desarrollar las relaciones bilaterales y de cooperación en los campos de interés mutuo.

Especial importancia tienen sus relaciones con Singapur, todavía teñidas de emociones vinculadas a su historia reciente aunque cada vez más orientadas hacia una relación madura, interdependiente, próxima y en beneficio mutuo basada, especialmente, en las relaciones económicas bilaterales.

Relaciones regionales y multilaterales

Malasia contempla la cooperación regional como un elemento esencial de su política exterior y fue un elemento decisivo en la ampliación de ASEAN para incluir a Laos, Vietnam y Myanmar. Malasia pretende continuar reforzando ASEAN como organización regional y se beneficia de los acuerdos comerciales firmados por ASEAN con: Australia/Nueva Zelanda, China, Corea del Sur, Estados Unidos, India y Japón.

ASEAN y "Look East Policy": Malasia estima necesario reforzar la ASEAN, haciendo énfasis en su potencial económico y en el comercio interno entre socios, así como en la conveniencia de agilizar su funcionamiento.

Malasia se quiere presentar como "puente de unión" entre las regiones de Asia-Pacífico y del Océano Índico y se identifica fundamentalmente con la "ASEAN Outlook" para el Indo-Pacífico, aunque complementada con diversos acuerdos bilaterales en materia de seguridad, entre los que destacan los suscritos con China, EE.UU., Japón, India o Australia. Entre ellos destaca el acuerdo "Regional Comprehensive Economic Partnership" (RCEP) en el que participan 15 países de Asia-Pacífico (ASEAN más China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda).

Con relación a la Unión Europea, es preciso destacar en primer lugar que se trata de un importante socio comercial para Malasia y un gran inversor en este país. La UE es el cuarto socio comercial más grande de Malasia (después de China, Singapur y Estados Unidos), representando el 9.6% del comercio total del país. En 2022, Malasia se situaba como el 23º socio comercial de bienes de la UE.

El comercio bilateral entre la UE y Malasia está dominado por productos industriales. La UE importa principalmente maquinaria y electrodomésticos y exporta principalmente equipos y maquinaria eléctrica (en ambos sentidos, los productos industriales representan más del 90% del comercio). Otros sectores relevantes en términos de importaciones de la UE desde Malasia son los plásticos y el caucho y las grasas y aceites animales y vegetales, y en términos de exportaciones, los productos mecánicos.

Aunque Malasia no ha sido un socio comercial importante en servicios hasta ahora, las oportunidades van aumentando con los avances en las políticas de liberalización y se trata de un sector de interés para la UE si se retomaran las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

En los márgenes de la cumbre UE-ASEAN, celebrada en Bruselas en diciembre de 2022, Malasia y la UE firmaron el Acuerdo de Asociación y Cooperación (PCA por sus siglas en inglés) tras varios años de negociación. El PCA establece un marco de cooperación mutua entre ambos actores y tiene un rango muy amplio de áreas de cooperación en sus 60 artículos.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1 Diplomáticas

España estableció relaciones diplomáticas con Malasia el 12 de mayo de 1967, celebrándose el año pasado el 50º aniversario de su inicio. Las relaciones entre ambos países son cordiales aunque limitadas, al no haber logrado su potencial pleno. Estas se han visto intensificadas en los últimos años en el marco de las relaciones en la Unión Europea (UE) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

La apertura de la Embajada de España en Kuala Lumpur y la de Malasia en Madrid, ambas en 1985, son los primeros pasos importantes en las relaciones bilaterales entre ambos países. La Oficina Económica y Comercial de España en Malasia inició sus actividades en locales independientes de la Cancillería en febrero de 1990.

Un hito en las relaciones bilaterales fue la visita que realizó S.M. el Rey de Malasia Azlan Muhibuddin Shah a España, en julio de 1992, en el curso de la cual visitó la Exposición Universal de Sevilla en el día dedicado a Malasia. Asimismo asistió en Barcelona a la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos, así como a la recepción que ofreció S.M. el Rey don Juan Carlos a Jefes de Estado y de Gobierno en el Palacio de Pedralbes. El monarca de Malasia tuvo también ocasión de almorzar con S.M. el Rey don Juan Carlos en el Palacio de la Zarzuela.

Entre los días 21 y 22 de enero de 1994 y dentro de una gira por diferentes países asiáticos, el ministro español de Asuntos Exteriores, Javier Solana, efectuó una visita oficial a Malasia invitado por su homólogo Abdullah Badawi.

El 4 de abril de 1995, SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía llegaron a Kuala Lumpur, dentro de una gira que, iniciada el 29 de marzo, abarcó también China y Filipinas. La visita fue especialmente destacable pues se trataba de la primera vez que un Jefe de Estado español pisaba tierra malasia desde la fundación de este país. En el transcurso de la visita se firmó un acuerdo de supresión parcial de visados y otro de promoción y protección recíproca de inversiones.

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, y el primer ministro de Malasia, Mahathir Mohamad, mantuvieron una reunión el 25 de septiembre de 1997 durante la visita de cortesía que el Primer Ministro malasio realizó a España antes de iniciar un viaje oficial a Iberoamérica.

El ministro de Asuntos Exteriores Datuk Seri Syed Hamid Albar, asistió el 7 de junio de 2002 en Madrid a la IV Cumbre de Ministros de Exteriores de ASEM (Asia Europa Meeting).

Se han producido asimismo frecuentes encuentros de alto nivel entre autoridades españolas y malasias con ocasión de reuniones multilaterales; así, cabe destacar que la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega y el primer ministro Abdullah Badawi se reunieron con ocasión de la Cumbre ASEM en Hanoi en octubre de 2004; el ministro de Asuntos Exteriores, D. Miguel Ángel Moratinos y su homólogo Syed Hamid Albar mantuvieron reuniones en 2005, en los márgenes de la Reunión ASEM de Ministros de Asuntos Exteriores en Kyoto así como en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre 2005.

En 2012 se inauguró la nueva cancillería y el SEAX visitó Malasia en ese mismo año y desde entonces ha habido una regularidad de algunas visitas de importancia como la del ministro García-Margallo en 2014, la de la Comisión de Exteriores del Congreso en diciembre del mismo año y la del secretario de Estado de Comercio Jaime García-Legaz en 2015.

En 2014 el ministro de Industria y Comercio Internacional, Mustapa Muhammed, visitó España. Con posterioridad se han producido visitas privadas como la del Vice MAE Reeza Merican, a Andalucía.

Mención especial merece la cooperación en materia de defensa, especialmente, tras el Memorando de Entendimiento firmado en la materia en 2004 que continúa consolidándose como uno de los sectores clave en nuestras relaciones bilaterales, tanto por el reforzamiento de lazos institucionales a través de intercambio de visitas como por las posibilidades de suministro de material por parte de empresas españolas a estas FF.AA. En 2002, se firmó el contrato principal de venta de dos submarinos tipo "Scorpène" por parte del consorcio franco-español DCNS-IZAR (ahora NAVANTIA) a la Marina Real de Malasia. El valor total del contrato se sitúa aproximadamente en €970 millones, de los que €260 millones corresponden a NAVANTIA. El último de los submarinos se entregó a Malasia en junio de 2010 y se encuentran ambos operativos.

La venta de los submarinos ha supuesto un activo de gran valor estratégico para impulsar la imagen tecnológica de España en Malasia, dar paso a nuevos contratos y abrir múltiples oportunidades de cooperación en materia de defensa entre ambos países. Esto se materializó con la compra por parte de las Fuerzas Armadas Malasias de 4 aviones Airbus A-400M de fabricación española, siendo el último entregado en 2017. Las relaciones de cooperación militar se han relanzado con la celebración en octubre de 2014 de la Comisión Mixta prevista en el MOU de 2004. Está pendiente de finalización la lista de actividades de interés mutuo en este campo.

Otro ámbito de especial intensidad en las relaciones entre los dos países es el de las infraestructuras, como se puso de relieve durante la visita a Malasia de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, en enero de 2009 que, acompañada de la secretaria de Estado de Infraestructuras, Josefina Cruz, mantuvo diversos encuentros con autoridades locales para avanzar en distintos proyectos de colaboración.

Con ocasión de las candidaturas española y malasia al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2015-2016, en marzo 2014 se produjo la visita del ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel García-Margallo, lo cual reforzó las relaciones diplomáticas entre Malasia y España.

El 28 de febrero de 2018 se celebró en esta capital la cuarta edición de consultas políticas bilaterales entre España y Malasia. Para la ocasión se desplazó a Kuala Lumpur el DGANAP, Fidel Sendagorta Gómez del Campillo.

El día 21 de enero de 2019 los ministros de Asuntos Exteriores de España, Josep Borrell, y de Malasia, Dato Saifuddin Abdullah, mantuvieron un encuentro bilateral en Bruselas, en los márgenes de la XXII Reunión Ministerial UE-ASEAN.

El 11 de junio de 2020 se celebró una videoconferencia entre el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque, y su homólogo malasio, Khairy Jamaluddin, mostrando ambas partes su interés en impulsar las relaciones bilaterales científicas y de innovación. Las buenas relaciones políticas y económicas entre ambos países brindan la oportunidad de incluir nuevas áreas de cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación, conviniendo ambos ministros en avanzar en la firma de un MoU entre las respectivas agencias de innovación (Malaysia Industry-Government Group for High Technology, MIGHT, y el CDTI por parte española).

3.2. Económicas

Las relaciones de España con Malasia han sido deficitarias históricamente, al ser las importaciones de Malasia superiores a las exportaciones de España a este país.

En 2023 el saldo bilateral fue negativo por valor de -1.050,88 M€. Sin bien, se redujo el déficit comercial en comparación a 2022 -1.332,6 M€, gracias al aumento de las exportaciones españolas.

Los principales sectores exportados en 2023 fueron manufacturas de metal (26%), productos químicos (22%), industria alimentaria (20%) y productos electrónicos y material eléctrico (14%). Destaca el buen comportamiento de los productos cárnicos, fundamentalmente carne de porcino, que mantiene un intenso crecimiento en 2023 por segundo año consecutivo.

En 2023, Malasia representó el 0,152% de la cuota total de la exportación española, situando a este destino en el puesto 64 del ranking (exportaciones por 584,7 M€). En términos regionales, Malasia fue el cuarto destino de la exportación española a la región ASEAN en 2022, (tras Filipinas, Singapur y Tailandia), perdiendo la primera posición que ocupó de 2015 a 2017.

Las importaciones procedentes de Malasia en 2023 fueron principalmente importaciones de productos electrónicos y material eléctrico (32% del total), seguidos de productos químicos (farmacéuticos y plásticos 17%), manufacturas de metal (14%) y Aceite de palma y otros productos vegetales (14% del total).

Las ventas de Malasia en España en 2023 representaron el 0,38% del total de nuestras importaciones y se sitúan en el puesto 43 de nuestra lista de proveedores (importaciones por 1.635,6 M€). En términos regionales, Malasia fue en 2022 el tercer mayor proveedor de España en la región ASEAN, tras Vietnam e Indonesia.

El volumen de exportaciones de servicios es pequeño, si bien, por lo general, ha venido aumentando en los últimos años. En 2021, último año completo del que se dispone de información, las exportaciones españolas de servicios fueron de 61,2 M€, notablemente inferiores a las de año anterior (111 M€ en 2020). Destacan los servicios informáticos y de información, que suponen un tercio de las exportaciones y los servicios empresariales, que han experimentado un considerable aumento representando otro tercio de las exportaciones totales. Con respecto a las importaciones de servicios desde Malasia, estas son muy inferiores a las anteriores, de 18,6M€ en 2021 (decreciendo un 35,5% respecto a 2020). En su mayoría se trataron de importaciones de servicios a empresas.

3.3. Cooperación

El PNUD sitúa a Malasia en la categoría de países desarrollados de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano que publica anualmente. Malasia no es considerada por las autoridades españolas como un país prioritario para la cooperación al desarrollo. No hay Oficina Técnica de Cooperación de España en Malasia.

En materia de formación y capacitación, varios funcionarios malasios se han beneficiado de Seminarios Avanzados promovidos por la Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) en materia de medicina en casos de catástrofes, energías renovables, turismo y pesca.

El proyecto más visible y destacado en la cooperación técnica entre España y Malasia es el Instituto Hispano Malasio de formación profesional sobre la máquina herramienta (MSI), situado en el High Tech Park de Kulim (Estado de Kedah), polígono industrial dotado de magníficas infraestructuras sufragados por los gobiernos federal y estatal de Malasia. El MSI fue inaugurado en julio de 2008 por D. Oscar Vía, Director General de Comercio e Inversiones y por el Ministro malasio de Desarrollo Empresarial. El MSI es un proyecto totalmente bilateral, en el que el Gobierno español contribuyó con un crédito y una donación FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo) por importe de \$8.5 millones, destinados a financiar los equipos (máquinas herramientas y laboratorios) y la asistencia técnica necesaria para la puesta en marcha y los tres primeros años de vida del centro. El Gobierno malasio ha sufragado



El anterior ministro de AA.EE y de Cooperación José Manuel García-Margallo, junto al entonces primer ministro de Malasia, Najib Razak, durante su visita a Kuala Lumpur en marzo de 2014. © EFE

la compra de laboratorios españoles y la construcción del centro. Ya se han graduado las primeras promociones de estudiantes del MSI.

Otros proyectos de cooperación con potencial son aquellos en materia de I+D+i (investigación industrial, desarrollo experimental e innovación). El MoU firmado en 2016 entre la Agencia Española de Innovación CDTI y MIGHT (Malaysian Industry Government for High Technology) ha supuesto la financiación de diversos proyectos entre empresas y entidades españolas y malasias. Además, se ha desarrollado un programa conjunto en innovación cuya primera convocatoria se publicó en octubre de 2019 y la tercera se encuentra actualmente pendiente de resolución.

Por otro lado, ambos países firmaron en marzo de 2022 un MoU sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de aumentar la colaboración en diferentes ámbitos como pueden ser la biotecnología, las ciencias espaciales, la tecnología emergente o la eficiencia energética.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Personalidades de Malasia que han visitado España

2014 (junio): Presidente del Senado del parlamento de Malasia, Tan Sri Abu Zahar bin Dato Nika Ujang.

2014 (junio): Visita del director general del Malaysian Maritime Enforcement Agency (MMEA), almirante Datuk Mohd Amdan bin Kurish

2014 (octubre): Ministro de Comercio Internacional e Industria, Datuk Seri Mustapa Mohamed.

2018 (febrero): Ministro de Industrias de la Plantación y Materias Primas, Datuk Mah Siew Keong.

2018 (octubre): Viaje privado de la Ministra de Industrias Primarias a Madrid.

2019 COP-25: La delegación malasia fue encabezada por el viceministro de Energía, Tecnología, Ciencia, Cambio Climático y Medio Ambiente, Isnaraishah Munirah Majilis.

2019 ASEM: La delegación malasia estuvo liderada por el viceministro de Asuntos Exteriores, Marzuki Yahya.

2020 (febrero): Ministra de Industrias Primarias, Teresa Kok, visitó Barcelona manteniendo encuentros con entidades que promueven el consumo del aceite de palma (Fundación Española de Aceite de Palma Sostenible y empresa LIPSA).

2023 (marzo): El ministro de Ciencia Tecnología e Innovación, Chang Lih Kang, se reunió en Madrid con la secretaria general de investigación, Raquel Yotti.

Personalidades de España que han visitado Malasia

2014: Visita Malasia el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y Marfil.

2014: Delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, compuesta por: Excm. Sra. D^a María Aránzazu Miguélez Pariente, presidente en Funciones Comisión AAEE del Congreso. Excm. Sra. D^a Trinidad Jiménez García-Herrera, G.P. Socialista. Excmo. Sr. D. Joan Josep Nuet Pujals, G.P. La Izquierda Plural. Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Cassillas, Letrado de las Cortes

2014: Directora General del CDTI, Sra. D^a Elisa Robles Fraga.

2014: Representantes del Ministerio de Defensa Español, encabezados por el subdirector general de Planes y Relaciones Internacionales, general de brigada Luis Antonio Ruiz de Gordo Pérez de Leceta.

2015: SE de Comercio, Jaime García-Legaz

2016: Director General del CDTI, Sr. D. Francisco Marín Pérez

2018: Director General para América del Norte, Asia y Pacífico (MAEC), Sr. D. Fidel Sendagorta Gómez del Campillo. Consultas Políticas Bilaterales España-Malasia.

2018: Visita del diputado por Madrid y secretario Internacional de PODEMOS, Pablo Bustinduy Amador.

3.5. Relación de Tratados y Acuerdos firmados

- Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Malasia, hecho en Kuala Lumpur el 23 de marzo de 1993 (BOE 22-9-1993).
- Acuerdo entre el Reino de España y la Federación de Malasia relativo a la Supresión Parcial de Visados, hecho en Kuala Lumpur el 4 de abril de 1995 (BOE 7-2-1996).
- Acuerdo entre España y Malasia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, hecho en Kuala Lumpur el 4 de abril de 1995 (BOE 8-3-1996 y corrección de erratas BOE 28-6-1996).
- Convenio entre el Reino de España y Malasia para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, hecho en Madrid el 24 de mayo de 2006 (rubricado en julio de 2003, en vigor desde el 28-12-2007 y publicado en el BOE 13-2-2008).
- Memorando de Entendimiento de cooperación en materia de Defensa (firmado en junio de 2004).
- Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación (2023).

3.6. Datos de la Representación española en Malasia

Embajada en Kuala Lumpur (prefijos Malasia +6 y Kuala Lumpur 3)

Cancillería

Embajador, D. José Luis Pardo Cuervo.

Office Suite E-12-02, Level 12, East Wing, The Icon, N^o 1, Jalan 1 68F Off Jalan Tun Razak, 50400 Kuala Lumpur - Malasia

Teléfonos: + 6 03 2162 0261 / 2163 0261

Fax: + 6 03 2164 0261

Móvil emergencia: +6 03 (0) 12 3893 744

Teléfono Satélite: +881 6 214 29172

Correo electrónico: emb.kualalumpur@maec.es

Sección Consular: emb.kualalumpur.sc@maec.es

Residencia: 62-1, Four Seasons, Private Residences No. 145 50410, Jalan Ampang, Kuala Lumpur

Teléfono: +6 03 5888 8730

Canciller, D. Álvaro Benedicto.

2^a Jefatura, D. Santiago Lozano López.

Agregaduría de Defensa

15 Arkana Street. Yarralumia ACT 2600. Canberra. Australia

Teléfono: + 02 6202 8936.

Correo electrónico: agreedcan@oc.mde.es

Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, D. Ernesto Zarco Gil, capitán de Navío

Oficina Comercial

20th floor, Torre TSLAW , 39, Jalan Kemuning.- 55100 Kuala Lumpur.

Teléfonos: +60 3 2110 8990, (+34) 913 497 100.

Fax: +6 03 2141 50 06.

Correo electrónico: kualalumpur@comercio.mineco.es

Consejero Económico y Comercial Jefe de la Oficina Comercial, D. Juan Guía García.

Oficina de Turismo (con residencia en Singapur)

541 Orchard Road, 09 - 04 Liat Towers - Singapore 238881

Teléfono: (0065) 6737 3008

Fax: (0065) 6737 3173

Correo electrónico: singapore@tourspain.es

Consejera de Turismo, Dña. Marta Fernández Martín, con residencia en Singapur.

**Consejería de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
(con residencia en Singapur)**

7 Temasek Boulevard #08-09

Suntec Tower One

038987 Singapore

SEAsia@mapama.es

Teléfono: (0065) 6256 5300

Fax: +65 6266 8432

Consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dña Olga Beniandrés, con residencia en Singapur

Agregaduría de Interior (con residencia en Bangkok)

23 Floor, Lake Rajada Office Complex.

Rajadapisek Road, Klongtoey.

Bangkok

Teléfono: (0066-2) 661 8284

Fax: (0062-2) 661 8976.

Correo electrónico: emb.bangkok@maec.es

Agregado de Interior, D. José Luis Gil Gil, con residencia en Bangkok

